

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 587-54-LE24

“SERVICIO DE LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DE VIDRIOS PARA EL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO”

Con fecha 08 de agosto del 2024 y siendo las 15:00 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta Electrónica N° 2746, (V. y U.), del 2024, modificada mediante Resolución Exenta N° 880, (V. y U.), del 2024, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 587-54-LE24, destinada a contratar “**SERVICIO DE LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DE VIDRIOS PARA EL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**”, procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia de que el funcionario Adrian Ballesteros Bernal, no participa de la evaluación de las ofertas por encontrarse desempeñando funciones en el Ministerio de Obras Públicas.

Se deja constancia de que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto “1.9.1. Comisión Evaluadora” de las bases de licitación.

1.- OFERTAS PRESENTADAS

Fueron recibidas dos (02) ofertas, a través del Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROPONENTE	RUT/RUN
MAQOFFICLEAN SpA	77.826.593-1
REINALDO PATRICIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	14.233.494-1

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

PROPONENTE	REQUISITOS		
	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Unión Temporal de Proveedores
MAQOFFICLEAN SpA	N/A	S/C	N/A
REINALDO PATRICIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	S/C	N/A	N/A

Notas:

(1) Simbología: S/C: Sí cumple; N/C: No cumple; y, N/A: No aplica.

(2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto “1.5. Requisitos para participar en la Licitación” de las bases de licitación.

(3) Todos los proponentes cumplen con los requisitos para participar en la licitación, por lo que continúan con su evaluación.

3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS				
	CONDICIONES DEL SERVICIO	SERVICIO EN ALTURA	PLAZO DE LIMPIEZA MENSUAL	PREVENCIONISTA DE RIESGO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
MAQOFFICLEAN SpA	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C
REINALDO PATRICIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C

Notas:

- (4) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.
- (5) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto "1.6. Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.
- (6) Todos los proponentes cumplen con los requisitos de admisibilidad de las ofertas, por lo que continúan con su evaluación.

4.-EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes, se procede a evaluar las ofertas que cumplen con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (pondera 40%)

4.1.1.- Experiencia del oferente (pondera 60%)

PROPONENTE	CANTIDAD DE CONTRATOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
MAQOFFICLEAN SpA	5	50	30
REINALDO PATRICIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	2	20	12

Notas:

- (1) La evaluación del factor "Experiencia del oferente" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a. del punto "1.9.3.1. Propuesta técnica" de las bases de licitación.
- (2) El proponente Reinaldo Sánchez sólo puede acreditar el contrato correspondiente a licitación 587-31-LE20 y con la ACH del año 2022, las cuales cumplen los requisitos establecidos en el punto 1.9.3.1. a.)

4.1.2.- Multas de la Inspección del Trabajo (pondera 15%)

PROPONENTE	CANTIDAD DE MULTAS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
MAQOFFICLEAN SpA	0	100	15
REINALDO PATRICIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	0	100	15

Notas:

(1) La evaluación del factor "Multas de la Inspección del Trabajo" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a. del punto "1.9.3.1. Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.3.- Condiciones de empleo y remuneración (pondera 15%)

PROPONENTE	CANTIDAD DE MEJORES CONDICIONES	PUNTAJE	PONDERACIÓN
MAQOFFICLEAN SpA	4	100	15
REINALDO PATRICIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	0	0	0

Notas:

(1) La evaluación del factor "Condiciones de empleo y remuneración" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a. del punto "1.9.3.1. Propuesta técnica" de las bases de licitación.

(2) El proponente Reinaldo Sánchez, si bien declara mejores condiciones respecto al sueldo mínimo, no adjunta medio de verificación.

4.1.4.- Convenios colectivos (pondera 15%)

PROPONENTE	CONVENIO COLECTIVO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
MAQOFFICLEAN SpA	0	0	0
REINALDO PATRICIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	0	0	0

Notas:

(1) La evaluación del factor "Convenios colectivos" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.5.- Puntaje propuesta técnica

PROPONENTE	PUNTAJE					PONDERACIÓN
	FACTOR 4.1.1	FACTOR 4.1.2	FACTOR 4.1.3	FACTOR 4.1.4	TOTAL	
MAQOFFICLEAN SpA	30	15	15	0	60	24

REINALDO PATRICIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	12	15	0	0	27	10,8
--	----	----	---	---	----	------

Notas:

(1) El puntaje ponderado del criterio "Puntaje de propuesta técnica" se realizó de acuerdo con lo establecido en el en el literal e) del punto "1.9.3.1. Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (pondera 50%)

4.2.1.- Precio (pondera 100%)

PROPONENTE	MONTO NETO	IVA	MONTO TOTAL IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
MAQOFFICLEAN SpA	UF 561,21	UF 108,63	UF 667,84	100	50
REINALDO PATRICIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	UF 568,656	UF 108,044	UF 676,7	98,69	49,3

Notas:

(1) La evaluación del factor "Precio" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a. del punto "1.9.3.2. Propuesta económica" de las bases de licitación.

4.3.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (pondera 10%)

4.3.1.- Cumplimiento de los requisitos formales (pondera 80%)

PROPONENTE	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
	Anexos		
MAQOFFICLEAN SpA	Cumple con los requisitos formales en el plazo de presentación de ofertas.	100	80
REINALDO PATRICIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Cumple con los requisitos formales en el plazo de presentación de ofertas.	100	80

Notas:

(1) La evaluación del factor "Cumplimiento de los requisitos formales" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a. del punto "1.9.3.3. Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

4.3.2.- Programas de integridad (pondera 20%)

PROPONENTE	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
	Anexos		
MAQOFFICLEAN SpA	Acredita que cuenta con programas de integridad y que sean conocidos por su personal.	100	20
REINALDO PATRICIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	No cuenta con programas de integridad, o no acredita programa de integridad, o no acredita que el programa de integridad sea conocido por su personal.	0	0

Notas:

(1) La evaluación del factor "Programas de integridad" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal b. del punto "1.9.3.3. Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

5.- Resumen de la Evaluación

PROPONENTE	RUT	PROPUESTA TÉCNICA (40%)		PROPUESTA ECONÓMICA (50%)		PROPUESTA ADMINISTRATIVA (10%)		PUNTAJE PONDERADO FINAL
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
MAQOFFICLEAN SpA	77.826.593-1	60	24	100	50	100	10	84
REINALDO PATRICIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	14.233.494-1	27	10,8	98,69	49,3	80	8	68,15

6.- ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO

Esta comisión evaluadora realizó un análisis de precios de mercado, para efectos del servicio a contratar en la licitación de la especie, comparando el precio a pagar con:

- A. El precio referencial establecido por el MINVU en las bases de licitación, para la contratación de la especie.
- B. El precio promedio ofertado por los proponentes que no resultaron adjudicados.

VALOR A PAGAR	VALOR COMPARADO A	VALOR COMPARADO B
UF 667,84	UF 676,71	UF 676,7

En atención al análisis realizado, se pudo determinar que el precio a pagar por esta contratación se ajusta a los valores de mercado.

7.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 587-54-LE24, destinada a contratar "**SERVICIO DE LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DE VIDRIOS PARA EL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**", la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Jefa de División Administrativa:

Adjudicar al proponente **MAQOFFICLEAN SpA**, RUT N° 77.826.593-1, por un monto total de **UF 667,84.-** (Seiscientos sesenta y siete coma ochenta y cuatro centésimas de Unidades de Fomento), IVA incluido, en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses del Ministerio.



Bernardo Montecinos Grau

Abogado - DIVAD



Enrique Varas Mondaca

Prevención de Riesgos



Sebastián A. Cerda Peña

Asistente Administrativo

Of. Partes y Archivos